

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO L

Siguen los exemplos y reflexiones sobre la belleza de las imagenes naturales.

Ahora de dos modos pueden ser estas imagenes ó esta pintura que se haga de las cosas según el Castelvetro, ó con universalidad ó con sola una circunstancia: que dé á entender mas de lo que dice; dexando campo libre á la imaginacion para que deduzca despues otras varias particularidades, que la causan no poco gusto quando las halla. Ambos modos son bellos y ambos tienen usages de los ingenios; no solo loables sino excelentes; pero ambas serán ridiculas en una fantasia poco viva, que no sepa calar el punto propio, figurarle en su imaginacion; y expresarle como queda dicho con palabras, que sean los colores vivos y proporcionados para pintarlas. Tengase entendido que la finura de las imagenes consiste propiamente en imaginar bien y con fixa atencion los últimos, los mas eminentes y los mas vivos colores de las cosas, de las costumbres, de los afectos, de las acciones, y explicarlas despues, de modo que se impriman en la fantasia de los demas estas pequeñas y menudas extremidades de las cosas. Los buenos poetas, los que tienen buen gusto y una fantasia correspondiente, se paran á considerar en los objetos lo que aparece mas sensible, mas vivo y mas raro á su fantasia, y lo que puede excitar mas vivamente en la imaginacion del oyente ó del lector la memoria de aquel objeto: vistenlo despues con las

palabras tan correspondientes y tan expresivas, que el lector no puede menos de decir *esto es aquello*. Esto es verdaderamente lo que yo vi, ó oiera con mis propios ojos, lo que oí, u oyera con mis mismos oídos; si tal objeto se presentara á mis sentidos. ¿Y de qué depende esto? de qué resulta esta fuerza para mover la fantasia de otro? Del figurarse bien aquel objeto y de expresarle bien.

Ovidio entré los latinos nos da excelentes exemplos, expresando con su acostumbrada viveza las cosas como si estuvieran delante de nuestra vista. Vase como nos representa al viejo Sileno quando volvía con Baco de la India, en donde cada palabra es un color vivísimo.

*Ebrius ecce senex, pando Silenus asella
vix sedet, et pressas continet arte
jubas. Dum sequitur Bacchas, Baccha fugiuntque,
petanque, quadrupedem ferula dum malus urget
In caput aurito cecidit delapsus asellae
clamarunt Satiri: surge, age, surge,
pater &c.*

Aquí nos le representa embriagado, montado sobre un asnillo y asido de su crin para no caerse; pero turbandosele la vista al mirar y seguir á las bacantes que van baylando al rededor de él, quezando arrear el asnillo se cae y los Sátiros van corriendo á levantarlo. Pe-

ro con qué palabras! ; No parece estar viendolo?

En el libro 6. de la Iliada tiene Homero una pintura sumamente viva y bella, que dice así:

Esto dicho, el grande Hector á su hijo
va á abrazar cariñoso: éste turbado
al mirar de su padre el fiero aspecto,
y el lucir de las armas, de repente
dá un grito, vuelve el rostro, y asustado
vase corriendo al seno de su madre,
y miraba temblando y mal seguro
el yelmo que le daba un fiero espanto.
Al ver esto sus padres se ruyeron,
y el grande Hector al punto el yelmo
quita de su cabeza, y en la frente hermosa
de su hijo imprimió mil tiernos besos.

Aunque estos versos no podrán haber conservado con mucho la fuerza de su original, sin embargo se puede conocer la evidencia de esta imagen; que ha pintado la fantasía de Homero con gran facilidad y enargia.

Los Poetas Españoles nos suministran tantos y tan bellos exemplos, que á querer asignar algunos, necesitaríamos alargarnos demasiado. Baste por tanto el siguiente, tomado del fin del Poema del Bernardo de Valvueda, así por ser de suyo tan excelente, como por no ser tan conocido este Poema. Pinta en él el combate de Bernardo del Carpio y de Roldan.

No en los fornidos yunque de Vulcano

sobre las derretidas masas de oro,
labrando rayos á la diestra mano,
que sola rige el estrellado coro,
con los membrudos Ciclopes el vano
ayre retumba en eco mas sonoro,
que el ayre á las confusas estampidas
de sus mortales golpes y heridas.

Llenos de horror y sangre los pa-
veses,

por el campo sembrados los caballos
de las vueltas, vayvenes y reveses
ni ya pueden aquí ni allí llevarlos;
hechas sangrientas rajás los arneses,
por ver si así podrán mejor quebrar-
llos,

á brazos se asen, y en alientos mudos
los pechos gimen en los fuertes nudos.

De los guerreros la indomable fuerza
la de los dos caballos trajo al suelo,
donde saltando cada qual, se esfuerza
á mostrar la que en él ha puesto el
Cielo:

crecen los nuevos golpes, y refuerza
el honor lo que falta, que el rezelo
de perderle en el alma, que le estima,
la punta es de rigor que mas lastima.

Dió el Francés á Bernardo una he-
rida:

tan á sazón, que pudo desarmalle
todo el hombro siniestro, y de en-
cendida

sangre darle una nueva fuente al valle;
corrió notable riesgo de la vida;

mas quando ya volvía á segundalle,
tan recio entró con él, que por las
falda:

de un gran peñasco le hizo dar de es-
paldas.

Y antes que hallase tiempo com-
petente

de rehacer su furia, con dos manos
alta la espada sobre el yelo ardiente

baxó gimiendo por los ayres vanos:
la celada rompió el golpe valiente,

sonó el eco en los valles comarcanos,
y aunque no cayó el Conde, del ruido
quedo atronado el uso del sentido &c.

Qualquiera que lea atentamente este exemplo no podrá menos de conocer la belleza de esta pintura y la evidencia ó enargia que en ella se halla: efecto de haber sabido juntar todas aquellas partes mas sensibles del objeto, y haberlas sabido pintar con las voces convenientes,

Sigue la materia del flujo y el reflujo del mar.

La tierra (dicen los Nevttonianos) tiene un movimiento sobre su eje, que se hace en el espacio de 24. horas: luego las aguas C se hallarán una vez cada día en conjunción y otra en oposición con la luna, y por consiguiente serán elevadas dos veces cada día; y lo mismo sucederá con las aguas O.

En consecuencia de este movimiento diario de la tierra estas mismas aguas estarán dos veces en quadratura con la luna, y por tanto bajarán también cada una dos veces cada día; luego en cada hemisferio las aguas del Oceano deben elevarse y bajar dos veces cada día.

Los que quieren hacer palpar (por decirlo así) este mecanismo, observan que así como es imposible allanar una esfera en dos puntos del horizonte opuestos uno á otro, sin hacer elevar el meridiano en dos puntos directamente opuestos entre sí, así también es imposible que la luna comprima hácia el centro de la tierra las aguas del Oceano, con las cuales está en quadratura, sin elevar al mismo tiempo aquellas con que está en conjunción y en oposición.

De aquí se sigue que aunque la tierra atrae más fuertemente que la luna las aguas del Oceano, sin embargo no debe ser nula su acción, no solo porque la masa de este astro no es más infinitamente pequeña que la de la tierra, sino también porque una parte de las aguas del Oceano está en conjunción y en oposición, interin que la otra parte está en quadratura con la luna.

Pasemos ahora á considerar el segundo fenómeno. Parece extraño que no se verifiquen dos fluxos y dos refluos sino en el espacio de 24. horas y 48. minutos, y no en 24. horas precisas, pues la tierra no emplea más que este tiempo en dar la vuelta sobre su eje.

Mas esta duda desaparece quando se considera que la luna tiene su movimiento perijólico al rededor de la tierra, á causa del qual parece cada día en nuestro meridiano 48. minutos más tarde que el día anterior. De aquí es que no puede verificarse el flujo y el reflujo sino en el dicho tiempo, como que el espacio de un flujo á otro es de 12. horas y 24. minutos.

3. Pero ahora; el flujo depende del pasage de la luna por el meridiano, y no por ningun otro círculo de la esfera. En efecto la atracción mas fuerte se hace por una línea perpendicular al cuerpo atraente y atraído; y como la luna está perpendicular á las aguas del Oceano, quando está en el meridiano, debe atraer precisamente estas aguas con mayor fuerza, lo que por consiguiente debe causar el flujo.

4. Sin embargo el flujo y el reflujo no son sensibles despues del grado 65. de latitud. La causa de esto es (dicen) que como el sol y la luna se mueven siempre entre los dos trópicos, su acción no debe hacerse sentir directamente sino sobre las aguas del Oceano, que se hallan entre estos dos círculos. En qualquier otra parte el flujo y el reflujo no deben suceder sino por comunicacion, la qual debe ser insensible, respecto de las aguas que estan muy distantes de los trópicos, como las que estan pasados los 65. grados de latitud.

De aquí se concluye entre otras cosas que el verdadero sitio del flujo y el reflujo se halla precisamente entre los trópicos, es decir, en la parte del Oceano que corresponde á la zona tórrida.

2. Siguese también que aunque el sol sea mayor que la luna, sin embargo se debe considerarla como la causa principal del flujo y reflujo, porque no está mas que á cien mil leguas de la tierra, quando el sol dista de ella 33. millones de leguas poco mas ó menos.

CARTA DECIMA.

Distribuyense las diferentes suertes de educacion relativamente á las miras políticas del Gobierno.

Mi querido Conde; quanto mas voy adelantando, otro tanto me voy empeñando en nuevas dificultades. Trátase de hacer con relacion á las miras generales del Gobierno una juiciosa aplicacion, de las diferentes suertes de educacion de que los ciudadanos pueden ser susceptibles.

Para aclarar este punto pienso que es necesario comenzar formandose principios sobre la mas ó menos importancia de las profesiones, y medir á los trabajos que las ocupan á su necesidad, á su utilidad y aun á su diversion aquella educacion, que sea mas propia para conducirlos á este fin, ó para apartarlos para aficionarlos ó distraerlos segun el Estado puede hallar en ella mas ó menos interés. Segun este espíritu; no se podría considerar la educacion relativamente: lo primero á los mas ó menos que se puede procurar: lo segundo á las facilidades que el Gobierno puede proporcionar para su consecucion: lo tercero al orden y puesto que ocupan en el citádo; y á los lugares á los quales tal ó qual genero de educacion puede y debe ser procurada con preferencia á otra; y lo quarto, por decirlo de una vez, á las diferentes circunstancias de las personas, de las cosas, de los tiempos y de los lugares?

Ya he dicho á V. S., Conde amigo, de la extension de los objetos que se pueden proponer para la enseñanza; os dixé que esta puede en el particular reducirse á aquellos conocimientos que son indispensables á un hombre honrado, á un christiano y á un ciudadano: que puede alargarse á aquellos otros conocimientos que no son sino útiles, ó si se quiere de un segundo grado de necesidad; que se puede en fin extender á aquellas ad-

quisiciones que son puramente de luxo y de entretenimiento ó recreo.

En lo que toca al mas ó menos de las facilidades que el Gobierno puede proporcionar ó tolerar para los diferentes generos de instrucciones, me parece que la educacion puede ser gratuita ó pagada, pública ó privada, general ó particular. Si ahora consideramos los diferentes lugares en que los socorros de la educacion pueden y deben administrarse de una manera mas ó menos distinguida, podrémos considerarla baxo de dos aspectos diferentes; en el orden gerárquico y de dignidad; ó en el político y de necesidad.

Considerado baxo el primero de estos dos puntos de vista las ciudades de primer orden, creo debian ser las primeras en la enseñanza, y entre estas la capital del Reyno las podría adelantar algunos pasos en la preferencia, si bien todas deberían tener una parte igual en la atencion, en la proteccion y en las bondades del Soberano. Las ciudades del segundo y tercer orden podrían seguir á estas, pero no deberían ocupar mas que el segundo orden. Las Villas, Aldeas y otros pueblos menores tan solo obtendrian el ultimo lugar. Este arreglo no hay duda en que debe parecer el mas natural, y por ser el mas conocido, el mas ordinario y conforme á las cosas convenidas en el orden político y de dignidad.

Pero en el orden de necesidad, el qual por fuerza deberá desde luego parecer tanto menos singular, quanto se halla no en la convencion, sino en la naturaleza misma, las cosas toman un aspecto muy diferente á los ojos del que gobierna. El primer lugar es para las Villas y Aldeas y otros pueblos menores; los quales toman como se ve de ellos mismos otro orden entre sí. Las ciudades del tercero y segundo orden obtienen el lugar segundo. Las capitales en fin pertenecen al tercero, y aun la de todo un Reyno es en este particular un grado mas inferior: por este arreglo de economía po-

lítica me parece que el Gobierno debía medir la educación. Dios guarde á V. S. muchos años.

ARTICULO IV.

ARETAFILA.

Esta matrona natural de Cyrene, y que ha florecido poco antes que nosotros, se puede comparar en todo con las mas famosas heroínas en el valor y gloria de sus hazañas. Era hija de Eglator, y casó con un joven llamado Fedimo, sugeto rico y de calidad: aunque en extremo hermosa excedia á su belleza su prudencia y demas prendas de espíritu, adornadas de una erudicion y eloquencia nada comun entre las de su sexo. A esta la hicieron famosa las calamidades de su patria.

Tiranzó á Cyrene Nicocrates, y comenzó desde luego á executar mil excesos. Mató por su propia mano á Menalipo sacerdote de Apolo, y se adjudicó el derecho y autoridad del Sacerdocio: hizo morir tambien injustamente á Fedimo marido de Aretafila, y se casó con ella á pesar de su repugnancia. Cada dia iba haciendo nuevas crueldades á los ciudadanos, tratandolos con crueldad y soberbia, tanto que mandó poner guardias á las puertas de la ciudad, para que registrasen los cadaveres, que llevaban á enterrar, mandando darles de puñaladas, para saber quáles cadaveres se habian sacado, y quién habia salido á llevarlos. Solo con Aretafila era manso y agradable, porque la amaba sobremanera; bien que, como estaba dotada de una alma magnánima, le era mas sensible la pena de su patria, que gustosa la indulgencia con que la trataba el tirano; y se quejaba á sus solas de que cometiese tantas crueldades, principalmente quando veia que cada dia hacia quitar la vida á varios ciudadanos por crímenes supuestos, y que

109
todos desconfiaban de poder vengar tantos agravios; pues los desterrados tenían pocas fuerzas, y los poderosos acobardados se habian esparcido por diversas partes. Solo Aretafila se atrevió á intentar dar alguna esperanza á sus paisanos, y tomar venganza de las injurias comunes proponiendose el exemplo de Teerá Tébaná, que tantos ha celebrado.

Pero no teniendo como aquella compañeros, que la ayudasen, se propuso matarle con un veneno, en cuya execucion la sucedieron varios hazares; porque habiendola faltado muchos para poner en execucion el medio meditado, y aprehendida en el delito, no pudo disimular su intencion; estando convicta con unas pruebas tan evidentes. Por lo qual Calvia, madre de Nicocrates, que era una muger ebriosa é inexorable, juzgaba que debía morir presto Aretafila en los mas crueles tormentos; bien que templaba el enojo de su marido el mucho amor que la tenía. Por otra parte ella respondia con grande constancia á sus acusadores, pretextando varios motivos para hacer la confeccion, que la habian encontrado: y quando vió que no podia negar la dicha preparacion, dixo con grande astucia: es verdad que yo preparé este medicamento; pero no fue para dar muerte á ninguno; sino que sabiendo que muchas mugeres perversas me aborrecen por el grande amor que me profesan, y porque yo las excedia en la gloria y el poder, habia determinado tener conmigo este filtro, como una defensa de mi amor contra sus artes y engaños. Esto fue lo que me movió á buscar estas cosas, lo qual debe juzgarse mas bien una ligereza mugeril, que delito digno de muerte, á no ser que tú, esposo mio, como juez que eres de esta causa, juzgues que debe morir tu esposa, por haber buscado estos encantos, cuya causa fue el haberte amado, quizá mas de lo que tu quisieras.

Oyendo esta respuesta, determinó Nicocrates que se le diese tormento para la averiguacion del hecho, é hizo que le pre-

sudiese su madre Calvia , la que no omitió nada para buscar los medios mas crueles que pudo. Sufríólos Aretasíla de suerte, que la misma Calvia se fatigó en buscarlos. Mandó entonces Nicocrates que cesase el tormento , quedando persuadido á que Aretasíla estaba del todo inocente , y pesaroso de haberla hecho atormentar de aquel modo.

Vencido de su amor se reconcilió en brev con su esposa procurando hacerla olvidar lo pasado con hacerla grandes honores ; pero ella acordandose de los tormentos padecidos no se daba por contenta con nada. Y habiendo cobrado nueva indignacion con el por el mucho amor, que profesaba á su patria, que habia sido la causa de haber intentado la accion anterior, maquinó nuevamente otro para matar al tirano. (*Se continuará.*)

A N E C D O T A.

El Emperador Marco Aurelio consideraba la virtud como una salvaguardia contra las desgracias ; opinion que aunque la experiencia ha desmentido algunas veces , seria muy útil que todos la adoptasen , y aun es á los Príncipes necesario adoptarla. Hallandose este Monarca á la frente de sus exercitos, corrió la voz de que habia caído enfermo. Avidio Casio creyó este momento favorable para hacerse declarar Emperador. Marco Aurelio marchó contra el ; pero en el tiempo en que este Príncipe estaba haciendo sus preparativos, fue muerto el rebelde , y enviada su cabeza al Emperador. Este Príncipe no quiso verla , y quemó todas las cartas del rebelde , para no estar obligado á castigar á aquellos que habian tenido parte en la sublevacion. Confesó tambien que le habian privado del mayor y mas dulce fruto de su victoria , quitandole la ocasion de perdonar á un hombre , que le habia ofendido. Y si Avidio hubiera vencido, le dixeron ; hubiera usado del mismo modo de proceder con vos ? *Con la vida que observo,* respondió Marco Aurelio , *y la profesion*

que hago de honrar á los Dioses, no tengo que temer el ser vencido.

Entre las Ciudades que habian abrazado el partido de Casio solo la de Antioquia experimentó algunos efectos de la cólera de Marco Aurelio. Quitóla parte de sus privilegios, y la castigó aun con mas severidad privandola por algun tiempo de su presencia. No obstante la cólera de este Príncipe era de poca duracion, por lo qual volvió á admitir á su gracia á sus habitantes, luego que le manifestaron su arrepentimiento.

ARTICULO V.

Señor Editor ; muy señor mio , remito á Vmd. la siguiente carta, que con motivo de una disputa me dirigió ayer un sugeto. Qual fue ésta se podrá conocer por ella. Si algunos la entienden , y se enmiendan quedaré del todo satisfecho ; si no , por eso no tengo de desmayar, porque en eso no tengo poder. La carta es como se sigue.

Señor Don Quien Vmd. sea y muy señor mio : sé que Vmd. armado á lo filosofico de estos tiempos declamó el otro dia de que habia mucha gente ociosa en este pueblo á pesar de las muchas ocupaciones que afectan , siendo lo mismo que dixo Fedro en el *Multa agendo nihil agens*. Por el alma de Garibay que Vmd. tiene razon ; pero para que nadie me tenga á mí por ocioso, remito á Vmd. una relacion breve de lo que hice ayer , y para que conozca si lo soy , ó si digo bien que no es mi vida para llegar á viejo.

Dia 22. de Mayo. Calor. Me levanté á las ocho y media , vea Vmd. si madrugué. Me puse la bata , y gasté hasta las nueve en pestear contra el peluquero y barbero, y remojé las caxas de rapé y vinasgrillo. A las nueve me afeitaron , y las navajas estaban malas para mi barba. Despedí al barbero. Vino el peluquero ; dixome éste que Doña P... habia despedido á su cortejo , y que habia tomado al forastero , que iba á su casa. Se piensa que no

durará mucho, y yo me entiendo. Me hizo dos veces los rizos, porque parece que estaba dado al diantre. Tomé chocolate y me limpié. Eran ya las diez y media: mire qué hora y media tan bien empleada.

Fuime á la oficina, lei en el Diario las entradas que habia habido el dia antes, y que se representaba en aquel dia el *Viejo y la Niña*, y *Carlos XII*: tomé en la mano el Correo, y le salté como cosa de seis líneas y no entendí una palabra. Doblé papel para escribir, corté una pluma, escribí una carta, hablé de novedades, y salí molido á la una menos cuarto. Fui á la puerta del sol, y estuve media hora divertido en ver la gente que pasaba, y en murmurar con tres ó quatro.

A esta hora fui á comer con mi cortejo. La hallé enfadada porque el zapatero no la habia traído los zapatos. Tuve que ir por unos á la calle de Majaderitos, que la vinieron bien y los pagué de mi dinero, que es lo que siento. Hubo en la mesa una gran disputa sobre si la vendria mejor á la cofia flequillo de oro ó de plata. Yo estaba por este, y el Abate que sentenció el pleito fue de mi dictamen. Eran las tres, y fui á mi casa á mudarme medias, porque el perrillo me las habia meado. Fuime al teatro á ver á *Carlos XII*. No he visto en mi vida tanto desatino junto. Salíme al paso del carro triunfal (mal haya él amen) y baxé al prado. Juntéme con varios amigos, y fuimos á refrescar á la hostillería de Canosa, bebí sorbete imperial, me gustó mucho, tomé otro vaso. Fui al palco de la ópera á ver á la Nina. Estuve hasta las nueve y media. Desde allí volví á mi tertulia consabida, jugué al *mediator*, y perdí dos pesetas: eso es lo que me duele. Parece que el mismo diablo lo hacía; cada vez que me llamaban, ó yo chillaba, puesta ó codillo. Fuime á casa á las once. Gasté mas de dos arrobas de paciencia en esperar que me abriera el criado, porque se habia dormido. Pedí la cena, que no me gustó porque el diantre del muchacho como adormitado, en lugar de echarme vino en el vaso, me le echó en el plato: por

lo tanto pienso despedirle. Di cuerda á mi reloj, me puse papelillos en los rizos y me acosté á las doce y media molido absolutamente. Bien digo yo que esta vida no es para llegar á la edad de Don Roque de Urrutia. B. L. M. de Vmd.

Fulano de Tal.

La carta habla que es un prodigio: haga Vmd. de ella el uso, que le puezca, y mande á S. S. S.

Don Yo.

Punto de otra cosa = He visto en este último Correo número 364. que hay algunos que no gustan de que ande con titeres y con monos; pero ni me pico ni me cotro. Si hablo de pedantes, de necios, locos, tontos ó presumidos, de sabios sin saber la cartilla de la buena literatura, no puedo menos de hablar de este modo. A quien no le guste así, hagalo de otro mejor, que lejos de sentirlo, le daré muchas gracias. A la Señora Doña Ella escribire en otra ocasión, que aun no estoy de buen humor. Dios guarde á Vmd. &c.

ARTICULO VI.

Los dos sonetos siguientes inéditos que presentamos de este poeta tan desconocido, que apenas se sabe mas que su nombre, se han sacado de un código MS. que posee un literato correspondal nuestro. Billa en ellos un estilo suave y armonioso; las imágenes que les adornan son sumamente vivas y bellas; en fin juzgamos ser muy apreciables por todas razones. Parece ser su materia una alegoría de sus fortunas.

Sonetos inéditos de Don Juan de Arguijo.

I.

Yo ví del roxo sol la luz serena
turbarse, y que en un punto desfallece
su alegre faz, y en torno se escurece
el cielo con tiniebla de horror llena;

El austro proceloso ayrado suena,
 crece su furia y la tormenta crece,
 y en los hombros de atlante se estre-
 mece

el alto olimpo, y con espanto truena:
 Mas luego vi romperse el negro velo
 deshecho en agua, y á su luz primera
 restituirse alegre el claro dia:

Y de nuevo esplendor ornado el
 cielo
 miré, y dixé, ¿quién sabe si le espera
 igual mudanza á la fortuna mia!

En segura pobreza vive Eumelo
 con dulce libertad, y le mantiene
 las simples aves que engañadas vienen
 á los lazos y liga sin rezelo.

Por mejor suerte no importuna al
 Cielo,

ni se muestra envidioso á la que tienen
 los que con ansia de subir sostienen
 en flacas alas el incierto vuelo.

Muerte tras largos años no le es-
 panta,

ni la recibe con indigna queja,
 mas con grato sosiego y faz amiga.

Al fin muriendo con pobreza tanta,
 ricos juzga á sus hijos, pues los dexa
 la libertad; las aves y la liga.

*Sobre los peligros morales de la niñez:
 poniendo por exemplo el hurto y la mentira,
 para que sirva de mayor cautela á los pa-
 dres y de correccion á los muchachos.*

F A B U L A.

El Sueño de muchacho.

Soñaba que muchacho
 me estaba entreteniendo
 á mis solas un día,
 quando miré á lo lejos

debaxo de una cama
 un colorcillo bello.

Llegueme, y ya tenia
 cogido entre los dedos
 un pesito de oro,
 y hetele que al momento
 entró madre: y al verme
 abatido en el suelo,
 ¿qué haces así? me dice.

Yo sin turbarme, presto
 la respondí: señora,
 mis oraciones rezo
 por vmd., por mi padre,
 hermanos y mas deudos;
 porque así me lo encarga
 y repite el maestro.

Entonces cariñosa
 mi madre con su pecho
 me junta. Me confundo
 al ver por sus afectos
 mis delitos premiados
 con el amor mas tierno.

El hurto y la mentira
 de un devoto supuesto
 me llenaron de espanto,
 y su amor de respeto.

Me inclino de rodillas,
 y con lagrimas beso
 sus manos, donde pongo
 el maldito dinero;
 confesandola el cómo
 del hallazgo y mi yerro.

Me mira compasiva,
 de nuevo me avergüenzo,
 quando así, conmovido
 y asustado, despierto.

Sirva, sirva de aviso
 lo moral de este sueño
 para que los muchachos
 le tomen como exemplo:
 no ocultando el hallazgo,
 ni á sus padres mintiendo;
 ó confesando humildes
 si alguna vez lo han hecho.

El Aplicado.